

# SABERES, INSTITUCIONES Y EXPERTOS CORPORALES. EL CASO DEL TERCER CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACIÓN FÍSICA, URUGUAY, 1950

*Knowledge, Institutions and Body experts. The case of the Third Pan American Congress of Physical Education, Uruguay 1950*

**Paola Dogliotti<sup>a</sup> y Pablo Ariel Scharagrodsky<sup>b</sup>**

Fecha de recepción: 14/10/2021 • Fecha de aceptación: 8/4/2022

**Resumen.** El siguiente trabajo analiza, a partir de una perspectiva socio-histórica con énfasis en la historia social de los saberes y expertos, el III Congreso Panamericano de Educación Física realizado en Uruguay en 1950. Focaliza la indagación en los saberes transmitidos, la función de los expertos y el papel de las instituciones en el congreso. Entre las conclusiones se identifican tres grandes problematizaciones que fortalecieron la legitimidad y «cientificidad» de la disciplina educativa, delineando ciertos tipos de intervención a la hora de educar y curar a los cuerpos en movimiento. Una reforzó la relación entre educación física y educación, otra abordó diversos sentidos sobre como conceptualizar a la educación física «femenina» y otra consolidó uno de los grandes mandatos de la disciplina educativa: la medición corporal. En la circulación de estos problemas y saberes; los expertos y las instituciones deportivas y sanitarias tuvieron un papel fundamental.

**Palabras clave:** Congreso; Educación física; Conocimientos; Expertos; Instituciones.

---

<sup>a</sup> Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Instituto Superior de Educación Física. Universidad de la República. Parque Batlle s/n. Montevideo. Uruguay. Departamento de Enseñanza y Aprendizaje. Instituto Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Magallanes y Uruguay, Montevideo. Uruguay. paoladogliottimoro@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-1913-8099>

<sup>b</sup> Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes. Roque Sáenz Peña 352, Bernal. Buenos Aires. Argentina. Departamento de Educación Física. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Calle 51 entre 124 y 125, Ensenada. Buenos Aires. Argentina. pas@unq.edu.ar  <https://orcid.org/0000-0001-6305-2017>

**Cómo citar este artículo:** Dogliotti, Paola y Pablo Ariel Scharagrodsky. «Saberes, instituciones y expertos corporales. El caso del Tercer Congreso Panamericano de Educación Física, Uruguay, 1950». *Historia y Memoria de la Educación* 17 (2023): 373-406

**Abstract.** *The following work analyzes, from a socio-historical perspective with emphasis on the social history of knowledge and experts, the III Pan American Congress of Physical Education held in Uruguay in 1950. The investigation focuses on the knowledge transmitted, the function of the experts and the role of institutions in the congress. Among the conclusions, three major issues are identified that strengthened the legitimacy and “scientificness” of the educational discipline, outlining certain types of intervention when educating and curing bodies in motion. One reinforced the relationship between physical education and education, another addressed various ways of conceptualizing “female” physical education, and another consolidated one of the great mandates of educational discipline: body measurement. In the circulation of these discourses, experts and institutions of sports and health played a fundamental role.*

**Keywords:** *Congress; Physical education; Knowledge; Experts; Institutions.*

## INTRODUCCIÓN

En octubre de 1950 se realizó el Tercer Congreso Panamericano de Educación Física en la ciudad de Montevideo, Uruguay. El importante evento fue parte de una trama de relaciones que comenzó a pergeñarse a principios de los años cuarenta a partir de una serie de reuniones organizadas en Buenos Aires y en Río de Janeiro por varios referentes de la especialidad, estrechamente vinculados con el Estado. Las reuniones materializadas en la capital argentina en los años 1941 y 1942 congregaron a representantes de diversos países americanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Perú y Uruguay) los cuales consensuaron la organización del primer congreso panamericano de Educación Física.<sup>1</sup> También hubo reuniones bilaterales realizadas en Río de Janeiro entre autoridades argentinas y brasileñas.<sup>2</sup> Asimismo, por esos años, la Primera Conferencia de Profesores de Educación Física realizada en Argentina a fines de 1942 consolidó una red de relaciones entre varios representantes de países del

<sup>1</sup> Brasil, *Anais Primeiro Congreso Panamericano de Educação Física Volume I* (Río de Janeiro: Ministério da Educação e Saúde, Imprensa Nacional, 1945), 6-9.

<sup>2</sup> En septiembre de 1941 fue invitado a Río de Janeiro César S. Vásquez, Director General de Educación Física quien se encontró con su par brasileño Mayor João Barbosa Leite y con importantes ministros como Gustavo Capanema. Otras fuentes, también mencionan un encuentro en Río de Janeiro en 1940 entre autoridades «de la División de Educación Física del Brasil y el Director de Educación Física de Argentina» con el fin de organizar un congreso panamericano. México, *Memoria oficial del II Congreso Panamericano de Educación Física*, (México: Dirección Nacional de Educación Física y Enseñanza Premilitar, 1946).

cono sur como Chile (Joaquín Cabezas, Humberto Díaz Vera, Luis Bisquertt y Benedicto Kocian), Uruguay (Raúl V. Blanco) y Bolivia (Federico Tejada Olmos).<sup>3</sup>

De esta manera, y a partir de una creciente interacción entre actores vinculados a la cultura física en general y a la Educación Física en particular, en junio de 1943 se realizó el Primer Congreso Panamericano de Educación Física en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. Con la participación de representantes, delegados e interesados (maestros, profesores de educación física, médicos, entrenadores, etc.) de trece países americanos (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, EE. UU., México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay) y a partir de un intenso trabajo en diversas secciones temáticas (pedagogía biología, política educacional, organización y administración de la educación física y temas generales relacionados a la disciplina) se discutieron distintas problemáticas vinculadas con la educación física, el mundo deportivo, la salud física y la educación en general.

La saga internacional continuó en 1946 con la materialización del Segundo Congreso Panamericano de Educación Física realizado en la capital de México. El evento se convirtió en un éxito transnacional ya que contó con la participación de delegados y asistentes de diecinueve países de América: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela y México.<sup>4</sup> El congreso amplió el campo de intervención laboral y potenció la articulación político-educativa con ciertas agencias estatales.<sup>5</sup>

La participación uruguaya en esta década fue muy significativa. De hecho, la primera reunión organizada el 2 de mayo de 1941 en la capital argentina fue convocada por iniciativa de Raúl V. Blanco, profesor de

<sup>3</sup> Pablo Scharagrodsky, «Especialistas, instituciones y propuestas vinculadas al saber y al hacer corporal: la Primera Conferencia de Profesores de Educación Física, Buenos Aires, 1942», *Resgate: Revista Interdisciplinar de Cultura* 28 (2020): 1-31 <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/resgate/article/view/8660489> (consultado el 20-7-2021).

<sup>4</sup> México, *Memoria oficial*, 343.

<sup>5</sup> Pablo Scharagrodsky, «Cartografiando saberes, grupos ocupacionales, instituciones, agentes y redes. El caso del Segundo Congreso Panamericano de Educación Física, México, 1946», *Revista Mexicana de Historia de la Educación* 9, no. 17 (2021): 118-142. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v9i17.336>

Educación Física de la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF) de Uruguay;<sup>6</sup> allí se lo nombró secretario provvisorio del Congreso Panamericano.<sup>7</sup> En el segundo encuentro realizado en mayo de 1942 en Buenos Aires se acordó que la Secretaría General Permanente del primer Congreso Panamericano, tuviera sede en la ciudad de Montevideo, estando a cargo el propio Raúl V. Blanco.<sup>8</sup> Su figura fue determinante —junto con la del argentino César Vázquez y el brasileño Joao Barbosa Leite—, para materializar el Primer Congreso Panamericano de Educación Física.<sup>9</sup> Finalmente, el mismo se realizó en Brasil en 1943, y Uruguay tuvo tres de los veinte delegados de los trece países participantes (Coronel José A. Baudean, Luis Sampedro y Julio Rodríguez), y una importante cantidad de miembros adherentes extranjeros, inscriptos y disertantes. Entre ellos se destacaron Juan Nunes Ibarra, Carlos Barragán, Luis J. Misa, Julio Pereyra, Alberto A. Alves, Antonio Valeta, Carlos María Carámbula, Olga Blanca Santini Miranda, Edison García Maggi, Renée Garateguy, María Elena Jardim, Adelina Giordano, René Duarte, José Stern y el Dr. Faravelli Musante.

Algo similar sucedió en el Segundo Congreso Panamericano de Educación Física realizado en México con una significativa presencia uruguaya. Entre ellos se destacaron Julio Pereira, Raúl Previtale, José Stern, Dr. José Faravelli Musante y Raúl Blanco. Los trabajos en comisiones aprobaron varias propuestas de ponentes uruguayos: «plan de Acción», «desviaciones de la normalidades morfológica y fisiológica», «la recreación para los hombres de campo», «creación de cursos para médicos especializados en Educación Física y para entrenadores y técnicos en deportes», «parques infantiles, plazas de deportes y centros de recreación», «espacios verdes»,

---

<sup>6</sup> Egresado de la Escuela de Leaders de la YMCA de Montevideo, a partir de ello pasó directamente a la docencia. Fue director de la Plaza de Deportes nº 5 de la CNEF. Visitó en gira varios países de Europa y América. Raúl V. Blanco, *Recreación. Juegos-Danzas-Rondas Musicales-Luchas. Su historia y fundamentos. Su aspecto fisiológico y pedagógico. Su valor moral y físico* (Montevideo: Ediciones Indoamérica, 1940); *Educación Física. Un panorama de su historia* (Montevideo: Impresora Adroher, 1948).

<sup>7</sup> México, *Memoria oficial*, 365.

<sup>8</sup> En esa ocasión también se propuso la creación del Instituto Consultivo Panamericano de Educación Física, el que publicaría una revista técnica informativa y organizaría una Biblioteca Panamericana de Educación Física, a partir de las donaciones recibidas de cada país. Blanco, *Educación Física*, 372.

<sup>9</sup> «El Primer congreso Pan-Americanano de Educación Física», *Mundo Uruguayo* (Montevideo), 21 de enero de 1943.

«financiamiento de las colonias de vacaciones», «el triatlón y el pentatlón escolar», «leyes de protección para los profesores de Educación Física y técnicos de deporte», «deportes más adecuados para las mujeres», entre otros.<sup>10</sup>

En este contexto, en 1950 el turno fue para Uruguay, país que organizó el Tercer Congreso Panamericano de Educación Física. Si bien el flujo transnacional de ideas, personas, objetos y propuestas vinculadas con la Educación Física se había iniciado a fines del siglo XIX y principios del XX,<sup>11</sup> los circuitos y redes de intercambios latinoamericanos comenzaron a consolidarse y a crecer a partir de los años cuarenta.<sup>12</sup> Este tipo de eventos fueron centrales para la afirmación transnacional de la especialidad.

Teniendo en cuenta dicho escenario y el congreso realizado en la capital uruguaya, el siguiente trabajo explora y analiza, a partir de una historia social, política y cultural de la educación,<sup>13</sup> las perspectivas y los

<sup>10</sup> México, *Memoria oficial*, 130, 132, 183, 186-188, 197, 206, 256, 319-339, 351.

<sup>11</sup> Roberta Park «Sharing, arguing, and seeking recognition: International congresses, meetings, and physical education, 1867-1915», *The International Journal of the History of Sport* 25, no. 5 (2008): 519-548; Jaques Gleyse, y Pablo Scharagrodsky, «Le Dr. Enrique Romero Brest, ses visites aux institutions européennes de formation et le Congrès d'Education Physique de Paris en 1913 comme indicateurs de la mondialisation et de la nationalisation de la culture physique», *Revue internationale des sciences du sport et de l'éducation physique* 100 (2013/2): 89-107; Luis Carvalho, «Circulación internacional de saberes, desplazamientos semánticos y alineaciones políticas: a propósito de las disputas sobre la Gimnasia de Ling en Portugal, en los años '20 y '30 del siglo XX», en *La invención del homo gymnasticus*, ed. Pablo Scharagrodsky (Buenos Aires: Prometeo, 2011), 225-250; Andrea Moreno, «A propósito de Ling, da ginástica sueca e da circulação de impressos em língua portuguesa», *Revista Brasileira de Ciências do Esporte* 37, no. 2 (2015): 128-135; Anderson Baía, Iara Marina Bonifácio, y Andrea Moreno, «Tratado práctico de gymnastica sueca de L. G. Kumlien: itinerários de um manual no Brasil (1895-1933)», *Revista Brasileira de História da Educação* 19 (2019): 2-23. <https://doi.org/10.4025/rbhe.v19.2019.e078>; Paula Malán, «Gran Bretaña, América del Norte y América del Sur: el transitar de la cristiandad muscular en occidente y su llegada al Uruguay (primera mitad siglo XIX)», en *Diálogos transnacionais na história da educação física*, eds. Meily Linhales, Diogo Rodrigues Puchta, y María Rosa (Belo Horizonte: Fino Traço, 2019), 169-194.

<sup>12</sup> Scharagrodsky, «Especialistas, instituciones»; Juliana Cassani, Lucas Carvalho y Amarilio Ferreira Neto, «A constituição de projetos formativos latino-americanos para a educação física (1944-1952)», *Revista Brasileira de História da Educação* 21 (2021): 2-23. <https://doi.org/10.4025/rbhe.v21.2021.e163>; Eduardo Galak, Pablo Kopelovich y Martín Pereyra, «Entre el nacionalismo y la internacionalización: la primera década de la Dirección General de Educación Física (Argentina, 1938-1947)», *Praxis educativa* 25, no. 2 (2021): 1-20. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250210> (consultado el 15-9-2021).

<sup>13</sup> Nicolás Arata y Pablo Pineau, eds. *Latinoamérica: la educación y su historia. Nuevos enfoques para su debate y enseñanza* (Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2019).

saberes abordados en dicho espacio, así como quiénes fueron los mayores expertos presentes, sus inserciones institucionales, sus trayectorias, y los grupos ocupacionales presentes en dicho espacio. Conceptualizamos al evento académico —el primero en su tipo en el Uruguay— como un espacio material y simbólico, híbrido, dinámico y en movimiento, que permite identificar saberes y problemáticas dominantes en la disciplina, especialistas autorizados en el arte de educar y curar por y a través del movimiento, e instituciones legitimadoras de ciertas políticas educativas o sanitarias a ser implementadas sobre las poblaciones latinoamericanas.

El presente trabajo se nutrió de un enfoque socio-histórico con énfasis en la historia social de los saberes y expertos,<sup>14</sup> en diálogo con la historia de la educación física como disciplina escolar.<sup>15</sup> Para llevar a cabo el análisis hermenéutico, se ha focalizado la atención interpretativa en diversas fuentes documentales, entre las que se destacan las memorias, resoluciones e informes del congreso, la prensa escrita y las memorias vinculadas a otros congresos panamericanos.

## LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL URUGUAY: EL CONTEXTO SOCIAL, POLÍTICO Y EDUCATIVO

En el año 1950, cuando se desarrolló el Tercer Congreso Panamericano de Educación Física en la ciudad de Montevideo, Uruguay tenía una rica y larga trayectoria en el campo de la educación física, el deporte y la recreación. A nivel del sistema educativo, podemos establecer la

<sup>14</sup> Federico Neiburg y Mariano Plotkin, eds. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina* (Buenos Aires: Paidós, 2004); Johan Heilbron, Nicolas Guilhot y Laurent Jeanpierre, «Toward a transnational history of the social sciences», *Journal of the History of the Behavioral Sciences* 44, no. 2 (2008): 146-160. <https://doi.org/10.1002/jhbs.20302>; Carlos Altamirano, *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2013).

<sup>15</sup> Ivoor Goodson, *Estudio del currículum. Casos y métodos* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003); Pablo Scharagrodsky ed. *La invención del homo gymnasticus. Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en occidente* (Buenos Aires: Prometeo Editorial, 2011); Paola Dogliotti, *Educación del cuerpo y discursividades en torno a la formación en educación física en Uruguay (1874-1948)* (Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República, 2015); Paola Dogliotti, «Educación/enseñanza del cuerpo en la formación del profesor de educación física en el Uruguay (1948-1970)» (Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 2018) <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/73914> (consultado el 3-9-2021); Meily Linhales, Diogo Rodrigues Puchta, y María C. Rosa, eds. *Diálogos Transnacionais na História da Educação Física* (Belo Horizonte: Fino Traço, 2019).

reforma educativa escolar impulsada por José Pedro Varela a partir del último cuarto del siglo XIX como uno de los hitos importantes en la configuración de la educación física como disciplina escolar.<sup>16</sup> Allí se fundamentaron las bases pedagógicas, didácticas y científicas de una educación del cuerpo estructurada en los principios higienistas decimonónicos siguiendo un proceso de urbanidad donde los criterios de racionalidad, sistematicidad y moderación fueron claves.<sup>17</sup> En este contexto, la educación física comprendía, a nivel práctico, música vocal y gimnasia o ejercicios físicos hasta tanto no se tuvieran las condiciones edilicias para practicar deportes y juegos al aire libre; y a nivel teórico, la enseñanza de anatomía, fisiología e higiene. El principio positivista de cuño spenceriano de educación integral acuñado por los principales difusores de la gimnasia y los juegos en la escuela, ubicaba a la educación física como compensatoria del trabajo intelectual.<sup>18</sup> Así lo entiende, Alejandro Lamas, el primer profesor de gimnástica contratado para su dictado en la escuela pública en el año 1905.<sup>19</sup> Con argumentaciones centradas en la psicología y la fisiología, introduce con mucho más énfasis la importancia de los juegos como parte de la educación física, si bien las condiciones edilicias de esa época aún no permitían la enseñanza de juegos al aire libre y deportes.<sup>20</sup> Esto comenzará a revertirse a partir del mayor hito que permitió la real institucionalización de la educación física y la organización de un sistema deportivo en el país, la fundación el 7

<sup>16</sup> Paola Dogliotti, «José Pedro Varela: discursividades en torno a la formación de maestros», en *Formación de élites y educación superior en Iberoamérica (SS. XVI-XXI) Volumen I*, ed. José M. Hernández Díaz (España: Hergar Ediciones Antema, 2012), 313-322; Dogliotti, *Educación del cuerpo*; Raumar Rodríguez Giménez, «Un Estado moderno y sus razones para escolarizar el cuerpo: el sistema educativo uruguayo», en *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*, ed. Zandra Pedraza (Bogotá: Uniandes, 2007), 43-68; Raumar Rodríguez Giménez, «La moral es para el espíritu lo que la higiene para el cuerpo», en *Gobernar es ejercitarse. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*, ed. Pablo Scharagrodsky (Buenos Aires, Prometeo, 2008), 75-86.

<sup>17</sup> Gianfranco Ruggiano, «Ser un cuerpo educado: urbanidades en el Uruguay (1875-1918)» (Tesis doctoral, Universidade Estadual de Campinas, 2016).

<sup>18</sup> Dogliotti, *Educación del cuerpo*.

<sup>19</sup> Paola Dogliotti, «Alejandro Lamas: “cultura física” en el primer plan de educación física escolar en Uruguay», *Movimiento* 19, no. 1 (2013): 203-220. <http://seer.ufrgs.br/Movimento/article/view/33961> (consultado el 20-8-2021).

<sup>20</sup> Paola Dogliotti e Inés Scarlato, «Configuraciones sobre el juego y el tiempo libre: un análisis de las políticas de educación física en el Uruguay (1876-1915)», en *Cuerpo, currículum y discurso. Un análisis de políticas de educación física en el Uruguay*, ed. Paola Dogliotti (Montevideo: Biblioteca Plural CSIC Udelar, 2018), 75-100.

de julio de 1911 de la CNEF.<sup>21</sup> Fue creada en el segundo gobierno de José Batlle y Ordóñez, considerado uno de los gobiernos más progresistas de la región con políticas importantes en términos de conquistas de derechos civiles.<sup>22</sup> En este contexto, Uruguay presenta cierta singularidad en las políticas desarrolladas por este organismo que lo distinguieron en el plano internacional, siendo ejemplo para otros países sudamericanos. Además de encargarse de la regulación y abastecimiento de la educación física en todos los niveles del sistema educativo, tres «pilares» de política deportiva y de educación física merecen ser destacados.<sup>23</sup> En primer lugar, la rápida expansión de un sistema de plazas de deportes a partir de una reappropriación del movimiento de *playgrounds* norteamericano (*North American playground movement*), a través de la influencia de la Young Men Christian Association (YMCA) con el envío por parte del Comité Internacional (el órgano de gobierno de las YMCA de Estados Unidos y Canadá) de un misionero graduado en Springfield College, Jess T. Hopkins.<sup>24</sup> El sistema de plazas de deportes tenía las características de ser estatal, público y gratuito, y consistía de instalaciones de gimnasio, canchas, vestuarios y espacios de juegos para toda la población de todas las edades.<sup>25</sup> La política referida a la educación física deja de ubicarse en el sector educativo y de dirigirse a un sector de la población, la infancia; de este modo, «las plazas de deporte ocuparon un espacio clave de articulación entre las políticas educativas y las políticas públicas».<sup>26</sup> Estos nuevos espacios fueron diseñados e instalados estratégicamente en las ciudades y reunieron una serie de prácticas con un fuerte sesgo sanitario y moralizador para el «buen» uso del tiempo fuera del espacio de

<sup>21</sup> Dogliotti, *Educación del cuerpo*.

<sup>22</sup> José Barrán y Benjamín Nahum, *Batlle, los estancieros, y el imperio británico. Tomo 4: Las primeras reformas (1911-1913)* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1983).

<sup>23</sup> Shunsuke Matsuo, «Sports Policy, Batllismo, and the Complexity of Party Politics in Uruguay (1911-1933)», *Estudios Interdisciplinarios De América Latina y El Caribe* 31, no. 2 (2020): 92-110, 98. <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1680> (consultado el 19-9-2021).

<sup>24</sup> Dogliotti, *Educación del cuerpo*.

<sup>25</sup> En 1920, la CNEF contaba con un total de 31 plazas de deportes, y proyectaba la construcción de 9 más. En el año 1923, había 41 plazas instaladas, 27 proyectadas (de las cuales 7 se hallaban en construcción). Comisión Nacional de Educación Física (CNEF) «Plan de Acción de la CNEF y Conclusiones que se derivan del mismo. Presentado por su Director Técnico Sr. Julio J. Rodríguez» (Montevideo: CNEF, 1923), 157.

<sup>26</sup> Dogliotti y Scarlato, «Configuraciones sobre el juego», 63.

trabajo y de la escuela.<sup>27</sup> Estas plazas rápidamente expandieron los deportes provenientes de Estados Unidos como el básquetbol y el vóleibol.

En segundo lugar, otra política destacada impulsada por la CNEF fue la organización, a partir de 1915, de un sistema deportivo mediante el estímulo técnico y financiero para la creación de federaciones, y apoyos a clubes y asociaciones deportivas.<sup>28</sup> Esto configuró un suelo fértil para que, a partir de 1920, la CNEF estableciera fuertes lazos con el movimiento olímpico. A su vez, esto se potenció con la peculiar ascendencia de la YMCA en el Uruguay y sus sólidas redes tejidas con el Comité Olímpico Internacional. Lo que otorgó cierta peculiaridad a la experiencia uruguaya fue la combinación de la promoción de un deporte que debía llegar a todos en un Estado que defendía los principios democráticos y las políticas de bienestar social. Todo esto operó como catalizador de las conexiones entre el COI, la YMCA y la CNEF.<sup>29</sup>

En tercer lugar, la CNEF impulsó la gestación lenta de un sistema de formación del personal especializado en el campo de la educación física, el deporte y la recreación. Partió hacia finales de la segunda década del siglo XX con cursos esporádicos y asistemáticos de formación de maestros de plazas de deporte o cultura física,<sup>30</sup> hasta la creación en 1939 del Curso para la Preparación de Profesores de Educación Física, que a partir de 1952 se denominó Instituto Superior de Educación Física.<sup>31</sup> El primer período (1920-1938) lo denominamos de indefinición de la formación en tanto carecía de titulación y regularidad. Paralelamente a los cursos asistemáticos impartidos por la CNEF, se crea en 1922 la formación de Directores de Educación Física, de cuatro años de duración, en el ámbito del Instituto Técnico Sudamericano de ACJ (ITSACJ), con la

<sup>27</sup> Inés Scarlato, «Corpo e tempo livre: As plazas vecinales de cultura física em Montevidéu (1911-1915)» (Tesis maestría, Universidad de Santa Catarina, 2015).

<sup>28</sup> En ese momento, el único deporte que tenía una organización establecida a nivel nacional era el fútbol, con la creación de la Liga Uruguaya de Football en 1900. Juan Luzuriaga, *El football del Noventenarios. Orígenes y desarrollo del fútbol en el Uruguay (1875-1915)* (Montevideo: Santillana, 2009).

<sup>29</sup> Shunsuke Matsuo, «Sport Policy, the YMCA, and the Early History of Olympism in Uruguay», en *Olimpismo. The Olympic Movement in the making of Latin America and the Caribbean*, eds. Antonio Sotomayor, and César R. Torres (Fayetteville: The University of Arkansas Press, 2020b), 13-30.

<sup>30</sup> Dogliotti, *Educación del cuerpo*.

<sup>31</sup> Dogliotti, «Educación/enseñanza del cuerpo».

sede continental en Montevideo.<sup>32</sup> Esta formación era la única de estas características en el país y formaba parte de la red sudamericana del movimiento de la YMCA. La singularidad del caso uruguayo hizo que la Sede Continental de la Federación Sudamericana se alojara también en Montevideo bajo la presidencia de Hopkins, desde donde impulsó la creación del ITSACJ.

La década del cuarenta fue vivida por algunos de sus contemporáneos como la salida de un período de estancamiento de fines de la década anterior,<sup>33</sup> en donde a partir de 1933 se había presentado una disminución de las políticas deportivas lideradas por la CNEF, producto de tensiones político-partidarias,<sup>34</sup> en una década marcada por la dictadura de Gabriel Terra (1933-1938). En 1939 hubo un primer intento de realización del Primer Congreso Nacional de Educación Física, proyecto que no llegó a plasmarse.<sup>35</sup> Dentro de los temas a tratar se proponía «la creación del Instituto Técnico Nacional para la preparación de futuros maestros».<sup>36</sup> El 23 de enero de 1942, se creó la Asociación de Profesores de Educación Física del Uruguay (APEFU),<sup>37</sup> y en el año 1945 el Curso de Entrenadores Deportivos.<sup>38</sup>

Con la instauración del curso de profesores, durante la década del cuarenta se desarrolla lentamente la especificación curricular y técnica de la educación física, ya que anteriormente no se había logrado una formación con reconocimiento oficial, ni con la duración necesaria (tres años de estudio). A la carrera se podía acceder sin bachillerato culminado y se

---

<sup>32</sup> Dogliotti, *Educación del cuerpo*. Dentro de las resoluciones especiales del congreso que estamos analizando, se rindió homenaje al profesor James S. Summers. Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano de Educación Física*. (Montevideo: Comisión Nacional de Educación Física, 1950), Resoluciones Especiales, 14. Fallecido en 1948, misionero de la YMCA, viajó a Montevideo para hacerse cargo de esta formación desde su creación en 1922.

<sup>33</sup> Blanco, *Educación Física*.

<sup>34</sup> Matsuo, «Sports Policy».

<sup>35</sup> La propuesta fue presentada por Raúl V. Blanco denominada «Fundamentos y Enunciaciones del Primer Congreso Nacional de Educación Física». Blanco, *Educación Física*, 344.

<sup>36</sup> Blanco, *Educación Física*, 345.

<sup>37</sup> Blanco, *Educación Física*, 372.

<sup>38</sup> Arnaldo Gomensoro, «Historia de la formación de docentes en educación física en Uruguay», en *La educación física en Latinoamérica: orígenes y trayectorias de la formación de profesores*, ed. María Laura González de Álvarez (Tucumán: Editorial Universidad Nacional de Tucumán, 2012), 69-90.

exigía examen médico y prueba de rendimiento físico como mecanismo de selección de ingreso. En esta década la formación se caracterizó por una *discursividad tecnicista*<sup>39</sup> con una escasa presencia de aspectos pedagógico-didácticos en el currículum. Estaba conformado por tres elementos fundamentales: la formación técnica del campo, las ciencias biológicas y las ciencias de la administración en consonancia con la discursividad asociacionista.

Cuando se celebró el Tercer Congreso Panamericano de Educación Física en 1950, Uruguay hacía tres años que era gobernado por el neobatllismo,<sup>40</sup> bajo la presidencia de Luis Batlle Berres y fue el comienzo de la configuración del mito vivido por los uruguayos de la década dorada. Entre las acciones del neobatllismo se destacan la propulsión de la industria mediante un modelo de crecimiento por sustitución de importaciones, la expansión de la acción del Estado, la ampliación de la organización sindical y la legislación laboral y social, y el afianzamiento de la democracia política. Todas ellas fueron parte primordial en su agenda y denotaban una marcada idea de progreso que atravesó este periodo histórico, incluso más allá del gobierno de los Colegiados del Partido Colorado que abarcaron casi la totalidad de la década, estableciendo toda una agenda desarrollista.<sup>41</sup> Este contexto favoreció el impulso que tuvieron en el cincuenta las principales políticas de la educación física llevadas adelante en el país por la CNEF. Entre las principales se encuentran la gran circulación internacional de ideas, agentes y prácticas, a través de diversos dispositivos impulsados por la CNEF: becas y giras de estudio al exterior; participación de delegaciones oficiales a los principales eventos y congresos en el campo de la educación física tanto en

<sup>39</sup> Se entiende por *discursividad tecnicista* «aquella que tiene como fin principal la actividad, la acción como principio estructurador de la experiencia. Con una marcada influencia de la filosofía pragmática sajona, esta perspectiva si bien tuvo su punto mayor de inflexión en el campo de la enseñanza y en la teoría curricular a mediados de siglo XX, tiene sus antecedentes a inicios del siglo XX en las aplicaciones de los principios de la administración tayloriana al campo educativo». Dogliotti, *Educación del cuerpo*, 41-2.

<sup>40</sup> Sector del Partido Colorado que intentó profundizar el reformismo iniciado a comienzos del siglo por José Batlle y Ordóñez.

<sup>41</sup> Esther Ruiz, «El “Uruguay Prospero” y su crisis. 1946-1964», en *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*, eds. Ana Frega, Ana María Rodríguez Ayçaguer, Esther Ruiz y Rodolfo Porrini (Montevideo: Banda Oriental, 2008), 123-162; Benjamín Nahum, Ángel Cocchi, Ana Frega, and Ivette Trochón, *Historia Uruguaya. Tomo 7. Crisis política y recuperación económica 1930-1958* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2007); Benjamín Nahum, *Breve Historia del Uruguay independiente* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2008).

Europa y en Estados Unidos como en países de la región; desarrollo de congresos internacionales en nuestro país e invitación de figuras de relevancia a nivel internacional y reedición de la revista oficial de la CNEF. Podemos sostener cierta articulación discursiva entre el momento fundacional de la CNEF impulsada por el primer batllismo, y este segundo momento, con un nuevo impulso de políticas de educación física y deporte en el Uruguay.<sup>42</sup> Ambos tuvieron el denominador común de ser muy profícuos en términos de circulación trasnacional, promoviendo tránsitos de agentes, ideas y objetos materiales. En el primer momento predominó más la circulación con Estados Unidos fundamentalmente a través de la YMCA, en el segundo momento se amplió hacia el continente europeo, a países como Suecia, Alemania, Francia, Suiza, Inglaterra. En el segundo momento se sumó el desarrollo de congresos internacionales en nuestro país y hubo mayor invitación de figuras de relevancia a nivel internacional.

## EL CONGRESO: JERARQUIZACIÓN DE SABERES Y DISCUSIONES PRINCIPALES

En un contexto uruguayo en el que la educación física y los deportes estaban consolidados y en pleno crecimiento, se realizó el Tercer Congreso Panamericano de Educación Física. La CNEF de Uruguay fue el organismo encargado de organizarlo. El acto de apertura del mismo tuvo lugar, como en los panamericanos anteriores, en uno de los espacios político-estatales más importantes del país: el Palacio Legislativo.<sup>43</sup> La ceremonia inaugural incluyó los tradicionales rituales de bienvenida donde la música y las banderas nacionales configuraron parte del espectáculo de bienvenida: «Magnífico aspecto de la Cámara de Representantes. [...] [Esta] ofrecía un admirable aspecto a partir del momento en que el numeroso coro de los Institutos Normales ocupó las bancadas de mayor radio del hemiciclo con sus alumnos seleccionados portando en forma equidistante banderas de todos los países».<sup>44</sup>

<sup>42</sup> Dogliotti, «Educación/enseñanza del cuerpo».

<sup>43</sup> «III Congreso Panamericano de Educación Física», *Edufísica*, Órgano de la Comisión Nacional de Educación Física (Montevideo), Año I, diciembre de 1951, 33.

<sup>44</sup> «Se inauguró oficialmente el Tercer Congreso Panamericano de Educación Física, con un acto de gran lucidez», *El País* (Montevideo), domingo 8 de octubre de 1950, 14.

**Imagen 1. III Congreso Panamericano de Educación Física**

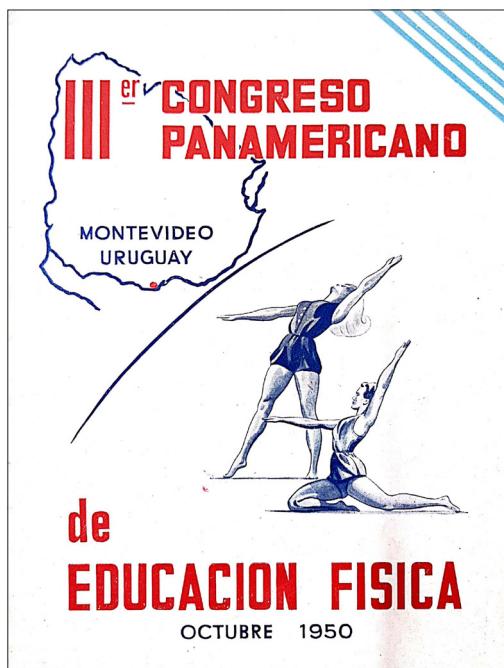
Fuente: «III Congreso Panamericano de Educación Física», *Edufísica*, Órgano de la Comisión Nacional de Educación Física, (Montevideo), Año I, diciembre de 1951, 33.

El apoyo material y simbólico del Estado uruguayo al evento fue explícito, solventando los gastos de los invitados y delegados y brindando los espacios estatales y los recursos económicos necesarios para realizar el congreso. Estuvieron presentes en la inauguración el presidente de la República, Luis Conrado Batlle Berres, el Ministro de Instrucción Pública Oscar Secco Ellauri, el subsecretario de Instrucción Pública, Luis Garzón, el presidente del congreso y Contador General de la Nación, Raúl Previtali, el secretario del Congreso Julio Pereira, autoridades de distintas instituciones deportivas, así como diplomáticos y las delegaciones de los países participantes.

El congreso reunió a especialistas, expertos, interesados e idóneos de diecisiete países americanos: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Nicaragua y, el anfitrión, Uruguay.<sup>45</sup> Como en anteriores panamericanos, los organizadores del evento se valieron del «marketing» deportivo para definir la identidad del evento a partir de un logo particular, junto con la difusión de postales, medallas conmemorativas y otros adminísculos.

<sup>45</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Delegados Asistentes, 1-4.

Imagen 2. Logo del Congreso



Fuente: Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*.

El tipo de organización programada durante el congreso nos brinda indicios sobre los problemas construidos, las perspectivas teóricas utilizadas y los saberes transmitidos y debatidos. Centralmente el evento estuvo organizado en cinco grandes comisiones de trabajo: «Pedagogía y metodología de la Educación Física», «Biología y ciencias aplicadas a la Educación Física y la Recreación», «Organización y administración de la Educación Física y los deportes», «Política y sociología educacional» y «Asuntos deportivos y temas libres».

Esta estructura fue muy similar a la planteada en los eventos anteriores. Entre las problematizaciones discutidas en el evento es posible destacar tres en especial. Una vinculada a la educación física como parte de la educación («educación a través de la actividad física», «métodos de enseñanza de los deportes», etc.), retomando saberes provenientes de la pedagogía y la psicología educacional de corte más experimental. Otra relacionada con la educación física «femenina» («la mujer y sus deportes», «la gimnasia durante el período de gravidez y post-parto»,

etc.) abordada, muy especialmente, desde los saberes bio-médicos y pedagógicos y, por último, una preocupación recurrente sobre la medición corporal, la «ficha médico-deportiva» y el examen sobre el rendimiento físico sustentados en saberes provenientes de la «biotipología y la biometría [...]».<sup>46</sup>

Con relación a la problemática educativa se apelaba a la presentación de ponencias que abordaran los conceptos fundamentales de la educación física, su pedagogía y metodología específica, la formación en los «profesorados de Educación Física», «educación a través de la actividad física. Métodos de enseñanza de los deportes. Grupos homogéneos. Duración. Periodización de los ejercicios».<sup>47</sup> La metodología era entendida de un modo fundamentalmente instrumental, centrada en la actividad a ser ejecutada según variables grupales y de tiempo. La importancia puesta en una educación física graduada según las edades y el establecimiento de grupos homogéneos acercaron a la educación física a los preceptos de la escuela graduada y la enseñanza simultánea constitutiva del formato escolar moderno. Así se presentaban ponencias que abordaban la educación física en las diferentes edades y niveles del sistema educativo, en «Institutos Especiales: Sordo-mudos, Ciegos, Lisiados, Superdotados, Hipo-dotados, etc.»; en «Cárceles, Reformatorios, Casas Hogares, Centros de Corrección».<sup>48</sup> Los modos de clasificar las instituciones y los sujetos dentro de estas da cuenta de la prevalencia de la idea de normalidad y anormalidad que operaba en las ciencias de la educación a partir fundamentalmente de una psicología de carácter experimental.<sup>49</sup> Por otra parte, se aludía con el término recreación a la educación física que era impartida por instituciones y asociaciones que estaban por fuera del sistema educativo formal y eran denominadas dentro de la terminología general de «educación física popular» e incluía a los centros de recreación, plazas de deporte y rincones infantiles. Los campamentos fue otro de los temas abordados que comprendía a

<sup>46</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Temario, 2-4.

<sup>47</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Repartido n. 2, 2.

<sup>48</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, 2.

<sup>49</sup> Se infiere a partir de los títulos y clasificación de las ponencias una mayor influencia de la psicología experimental y positivista por sobre perspectivas de la Escuela Nueva. En el campo de la educación física en Uruguay, esta, a diferencia de la educación primaria, tuvo un ingreso más tardío similar a lo ocurrido con la educación secundaria, que se consolidó en la década del sesenta.

todos los ámbitos anteriores. Dentro de la temática educativa, una de las principales preocupaciones de los congresistas consistía en lograr mayor compromiso y responsabilidad por parte de los estados americanos participantes y lograr la obligatoriedad de la educación física en todos los niveles del sistema educativo, cuestión que aún era una deuda pendiente en la mayoría de los países latinoamericanos.

El congreso apostaba a generar una política americana de educación física a través de las redes que se iban conformando a partir de estos congresos que viabilizaban un intercambio sostenido, muy reglamentado, con apoyos oficiales entre los países miembros e invitación de las principales autoridades nacionales del país organizador. En este marco, dentro de las preocupaciones centrales estaba, por un lado, lograr una legislación sobre la profesión de educación física,<sup>50</sup> establecer redes para la formación de posgraduados, de investigación, becas, intercambios de profesores, bolsas de viaje, declaración de derechos de educación física y recreación. Por otro lado, se resolvió encomendar al Instituto Panamericano a partir del análisis de los programas de estudio de cada uno de los países, «un plan que a su juicio considere más completo en la formación de los profesores de educación física» para ser analizado en el próximo congreso. En la misma línea de unificación, se resuelve que cada país realice su propia terminología técnica para ser recopilada en un diccionario general a cargo del referido instituto.<sup>51</sup> Todo esto buscaba posicionar a la educación en otro lugar tanto desde el punto de vista académico como profesional, así se señalaba explícitamente dentro de la convocatoria a temas que la formación del profesor de educación física «debe depender de la Universidad»,<sup>52</sup> y se presenta una ponencia sobre este asunto, «Hacia la Facultad para Profesores de Educación Física» del Dr. Francisco Devincenzi de Uruguay.<sup>53</sup> En el mismo sentido, se pretendía trabajar en forma mancomunada para la obtención de un «Título Panamericano», para la generación de tránsitos entre países mediante la

<sup>50</sup> Dentro de las resoluciones especiales del congreso se declaró que «debe exigirse título habilitante expedido por las escuelas o institutos formadores de Educación Física, para el desempeño de cualquier función o cargo de educación física». Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano, Resoluciones Especiales*, 68.

<sup>51</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano, Resoluciones*, 53-54.

<sup>52</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano, Repartido n. 2, 2.*

<sup>53</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano, Resoluciones*, 28.

«reválida de títulos» y analizar las diversas situaciones de cada país americano para contribuir a mejorar la «situación del Organismo Oficial de la Educación Física dentro de los Poderes Públicos».<sup>54</sup> Todo esto muestra el gran empuje internacional que se pretendía para la educación física que contribuyera a su mejoramiento tanto profesional como académico en cada uno de los países. En este marco, dentro de las resoluciones del Congreso se aprueba el proyecto sobre bases para la confeción de un estatuto para el recién creado Instituto Panamericano de Educación Física, se recomienda pensar la organización del instituto, la creación de una biblioteca y una revista panamericana en base a siete ponencias escritas sobre cada uno de estos aspectos.<sup>55</sup>

La segunda de las problematizaciones que destacamos centrales del congreso es la relativa a la educación física «femenina». La principal resolución sobre este tema se detalla a continuación. «El III Congreso Panamericano de Educación Física reafirma las conclusiones del II Congreso de México, en el sentido de que los ejercicios físicos y las diversas actividades deportivas que realice la mujer, deben ser adaptadas a las condiciones específicas de su sexo».<sup>56</sup>

La mujer era entendida como un «grupo especial» al que debían «adaptarse» los ejercicios físicos y las actividades deportivas a partir de «su sexo» determinado por la biología; se construía de este modo un imaginario biológico. Si bien las mujeres ampliaban sus derechos en términos de mayor acceso a prácticas corporales, eran limitadas en el tipo, la intensidad y la calidad de ejercicio físico que podían realizar acorde a los cánones de la época, los cuales eran informados, muy especialmente, por los saberes de la medicina, que delineaban una moral sexual vinculada a la moderación, la gracia o la belleza en los movimientos, reforzaban un supuesto destino maternal a partir del trabajo físico en la pelvis y el abdomen, y establecían menores posibilidades kinéticas para las niñas y mujeres en comparación con el tipo ideal del varón. A partir de la naturalización de las diferencias de los sexos, el discurso médico configuraba un régimen de verdad de los sexos, los géneros, las

<sup>54</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Repartido n. 2, 2.

<sup>55</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Resoluciones, 51-52.

<sup>56</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, 12.

identidades, las expresiones de género y su correspondencia «científica» con ciertos ejercicios físicos que en muchos casos reforzaban ciertos estereotipos kinéticos, estéticos y corporales.<sup>57</sup>

Los trabajos que motivaron esta resolución según se consigna en el informe son: «Práctica deportiva femenina bajo reglamentación» de Gustavo Aguirre de Ecuador, un libro denominado «Gimnástica Femenina en Uruguay» con tres ponencias del Dr. Juan M. Herrera, Profesores Nelly Rey de Langlade y Alberto Langlade;<sup>58</sup> «Women's Rules for Women's» de la Prof. Miriam Gray de Estados Unidos y «A mulher y seus desportos» del Dr. Waldemar Areo de Brasil.<sup>59</sup> Otro trabajo relativo a la temática fue «La gimnasia femenina en la industria textil» de René A. Garateguy de Uruguay. Todos ellos, informados fundamentalmente por los ginecólogos, con diferentes modulaciones y énfasis promovían la práctica de actividad física en la mujer, pero tratada como un grupo especial al que había que regular, prescribir y proscribir ejercicios adaptados a las características orgánicas del sexo femenino.

A partir de la ponencia «La gimnasia durante el período de gravidez y post-parto» del Dr. argentino Julio A. Mondría, el congreso resolvió «teniendo en cuenta los efectivos beneficios que produce, aconseja[r] la gimnasia apropiada a la mujer en el período del embarazo y del puerperio».<sup>60</sup> Si bien esto permitía mayores posibilidades para las mujeres, se sosténía en la creencia que este período, de un modo similar al momento de la menstruación, estaba marcado por la imposibilidad de la práctica libre de actividad física y debía seguirse estrictos ejercicios especiales para ese estado.<sup>61</sup> El embarazo formaba parte de una etapa especial, en cierta medida, esto coincide con el modo de denominar este período en una resolución del Congreso basada en la ponencia del Director Técnico

<sup>57</sup> Pablo Scharagrodsky, «Entre la maternidad y la histeria. Medicina, prácticas corporales y feminidad en el Buenos Aires del fin del siglo XX», en *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*, ed. Pablo Scharagrodsky (Buenos Aires: Prometeo, 2008), 105-135; Dogliotti, «Educación/enseñanza del cuerpo».

<sup>58</sup> Para un análisis de las tres ponencias referirse a Dogliotti, «Educación/enseñanza del cuerpo», 291-312.

<sup>59</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Resoluciones, 12.

<sup>60</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Resoluciones, 16.

<sup>61</sup> Patricia Vertinsky, «Exercise, Physical Capability, and the Eternally Wounded Woman», *Journal of Sport History* 14, no. 1 (1987): 7-27.

de la CNEF, Julio J. Rodríguez, «Reglamentación de licencias para las profesoras de educación física en estado de gravidez». Gravidez, de origen latino, tiene el significado de «cualidad de pesado (grave: que tiene peso, serio, muy importante, peligroso)» y remite a la etapa del embarazo donde la mujer está ya pesada por la preñez. Si bien este modo de denominación remite en cierta medida a una limitación o connotación negativa respecto a este estado, la resolución apunta a la ampliación de los derechos civiles de las mujeres.

Considerando [...]

Que la legislación uruguaya ha ido más lejos y ha estimulado en forma especialísima la situación de la profesora de educación física en ese estado [...]

Resolvió:

Que los organismos oficiales concurrentes al congreso auspicien la sanción de una ley, que ampare a las profesoras de educación física en el período de embarazo fisiológico.<sup>62</sup>

El tercer aspecto que aglutinó una gran cantidad de ponencias fue la problematización relativa a la medición corporal y su estandarización. Se emitió una resolución para promover en todos los países miembros el examen médico-periódico obligatorio que expresaba: «el III Congreso Panamericano de Educación Física en atención a los beneficios ya constatados en distintos países de América, aconseja la generalización a todo el continente del examen médico obligatorio de los deportistas».<sup>63</sup> Esta resolución, como la mayoría de este rubro, estaba basada en las ponencias enviadas por los médicos que se especializaban en el ejercicio físico y el deporte, y generalmente ocupaban las direcciones de los departamentos médicos de las instituciones a cargo de la educación física y el deporte a nivel nacional. Tres fueron los trabajos de médicos uruguayos, uno argentino y otro brasileño que sustentaron la resolución. Según el Dr. Faravelli Musante, Director del Departamento Médico de la CNEF,

<sup>62</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Resoluciones, 65.

<sup>63</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Resoluciones, 13.

los exámenes se denominaban dental-antropo-médico. En esos años, la antropometría era una de las ciencias destacadas para estos estudios y lideraba junto a la biotipología y a la biometría el campo de la educación física y los deportes. Por esto, dentro de las temáticas del congreso se postulaba a conseguir una «Biotipología y Antropometría Americana» e instaba a escribir ponencias sobre «Biotipología, Biometría y Orientación Deportiva. Valoración del esfuerzo cardio-pulmonar del deportista. Contralor médico del entrenamiento». <sup>64</sup> Se presentaban grandes ansias de estandarización a partir de la generación estadísticas internacionales: si bien el congreso en su resolución siete consideró no oficializar una ficha médica-deportiva panamericana por las serias dificultades en su implementación, sí propuso que cada país tuviera la suya y se intercambiara información. A su vez, recomendaba como parte de la resolución anterior que en la ficha para la obtención del «concepto de aptitud deportiva», «tipográficamente se encuentren especificados en forma detallada todos los aparatos orgánicos, cuyo estado y función deben ser investigados». <sup>65</sup> La obsesión por la medida fue clave y estructuró el campo.

Dentro de las ponencias más significativas atinentes a la medición corporal, el congreso recomienda la lectura y publicación de los trabajos del médico Charles H. Mac Cloy de Estados Unidos: «Las medidas cardio-vasculares del estado actual de salud» y «Estudios radiográficos de diferencias innatas en columnas vertebrales rectas y encorvadas» y del Dr. H. Harrison Clarks del mismo país «Objetive Strength Tests of Isolated Muscle Groups». <sup>66</sup> A su vez, dentro del listado de ponencias sobre el tema destacamos «Evaluation of the fundamentals of motor performance as one basis for planning instruction to meet pupil needs» de la Dra. Elisabeth G. Rodgers, también de Estados Unidos. <sup>67</sup> No es menor señalar el liderazgo que tenía Estados Unidos en esta temática, todos trabajos elaborados por médicos y en su mayoría varones.

---

<sup>64</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Repartido n. 2, 2.

<sup>65</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Resoluciones, 13-14.

<sup>66</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Resoluciones, 19-20.

<sup>67</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Resoluciones, 27.

## EL CONGRESO: VITRINAS CORPORALES DEL PROGRESO

El evento internacional fabricó deliberadamente un conjunto de escenas corporales para ser mostradas a congresistas, autoridades y público en general. Dos fueron centrales. Por un lado, las típicas exhibiciones gimnásticas que los Estados modernos realizaban para momentos de autocelebración, afirmación identitaria y cohesión social. Estas fueron desarrolladas centralmente en el emblemático Estadio Centenario, por alumnos y alumnas liceales y normalistas uruguayos, quienes ejecutaron de manera simétrica y coordinada un conjunto de acciones motrices para deleite de los y las presentes. Esta actividad se realizó el 12 de octubre —día de la raza— con el fin de celebrar y consolidar ciertos lazos entre lo latinoamericano y la hispanidad, aspecto particularmente reivindicado en el congreso anterior donde «se instituyó el Día Panamericano de Educación Física declarándose el 12 de octubre» como fecha conmemorativa.<sup>68</sup>

Durante un par de meses, la comisión organizadora —con apoyo de las máximas autoridades educativas uruguayas—,<sup>69</sup> ensayó con los y las estudiantes las distintas series y combinaciones gimnásticas y para ello elaboró un conjunto de directrices sobre cómo realizar la exhibición por parte de los y las alumnas. La típica organización en damero junto con minuciosas prescripciones sobre cómo «juntar o estirar los pies», mover «los brazos lateralmente o al frente», «hincarse sobre las rodillas», «balancearse, sentarse, saltar, girar o agacharse» de cierta manera o caminar y desplazarse siguiendo un ritmo específico, formaron parte de las prescripciones a aprender por las y los estudiantes para el bien de la grandiosa exhibición.<sup>70</sup>

<sup>68</sup> México, *Memoria oficial*, 190, 289. Scharagrodsky, «Cartografiando saberes». Los congresos realizados en México en 1946 y en Montevideo en 1950 delinearon una política corporal panamericana que combinó la búsqueda de narrativas corporales regionales unificadas, con la coexistencia afirmativa de discursos sobre la educación de los cuerpos con un tono nacional y soberano como, por ejemplo, la reivindicación de danzas o juegos nativos locales. Todo ello aconteció frente a un creciente poder geopolítico, militar, económico y cultural de los Estados Unidos, muy especialmente con relación al consumo/imposición de ciertas prácticas corporales (ciertos deportes, determinadas experiencias recreativas, etc.), la comercialización de determinados productos deportivos (vestimenta, calzado, materiales deportivos, etc.), la transmisión de ciertos lugares deportivos como modelos a seguir (plazas de ejercicios físicos, parques, estadios, gimnasios, etc.) y la difusión de ciertos ideales kinéticos y estéticos masculinos y femeninos en muchos países latinoamericanos.

<sup>69</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Comunicados de prensa, 6.

<sup>70</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Festival de Octubre, 1-12.

La exhibición organizó un campo visual cuya centralidad fue una estudiada coreografía corporal, la cual se compuso de una serie de elementos: un espacio «deportivo» seleccionado que delimitó el «afuera» del adentro (Estadio Centenario), un material específico (pista de carreras, colchonetas, cajones suecos, etc.), una vestimenta homogénea y específica de los y las participantes (uniformes deportivos con determinados colores, tamaños y texturas), ciertos usos corporales atravesados por determinados criterios (simetría, orden, ritmo, cadencia y proporcionalidad), una gestualidad que reivindicó la dimensión nacional (himno uruguayo, llama de Artigas, pericón nacional, etc.), junto con la co-presencia de sentidos de fraternidad americana (desfile de delegaciones extranjeras, suelta de palomas, bailes y banderas extranjeras, etc.) y un registro temporal finito, secuenciado y moderno.<sup>71</sup>

Por otro lado, el evento, tal como había sucedido en el Segundo Congreso Panamericano de Educación Física realizado en México en 1946,<sup>72</sup> organizó una Exposición Panamericana de Educación Física en el Subte Municipal de la capital uruguaya con el fin de mostrar «los adelantos materiales, experiencias y demás realizaciones logradas en el vasto campo de la Educación Física y la Recreación». A partir de gráficos o variados artefactos deportivos, la organización del evento invitó a los organismos oficiales presentes, así como a los institutos de formación, asociaciones de profesores o clubes a exhibir «[...] los diferentes sistemas y métodos que se vienen empleando en las naciones americanas». Asimismo, el congreso organizó el Primer Salón de Arte Deportivo invitando a exhibir «esculturas, pinturas, libros, dibujos, fotografías, música, poesía y arquitectura» vinculadas con el mundo deportivo.<sup>73</sup> Imitando la multiplicidad de exposiciones internacionales ya realizadas, pero a una escala absolutamente menor, el congreso exhibió los progresos vinculados con la educación de los cuerpos producidas en ciertos espacios mostrando «el patrimonio material de la escuela»,<sup>74</sup> y de otras instituciones modernas vinculadas a la gestión y administración de los cuerpos en movimiento.

---

<sup>71</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Resoluciones, 13-14.

<sup>72</sup> México, *Memoria oficial*, 240.

<sup>73</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, II Exposición Panamericana de Educación Física y I Salón de Arte Deportivo, 15.

<sup>74</sup> Agustín Escolano Benito, «La Educación en las Exposiciones Universales», *Cuestiones Pedagógicas* 21 (2011/2012): 149-170, 151. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/323463> (consultado el 3-9-2021).

Estos espacios exhibieron una colección de dibujos, fotografías, artefactos de medicina y aparatos deportivos como, por ejemplo, barras fijas, tacos para saltar, varillas deportivas o pelotas y, algunos dispositivos utilizados para el uso «racional» del tiempo libre deliberadamente ubicados en parques y plazas de ejercicios físicos de varias ciudades americanas. Uruguay fue uno de los países que se «lució» en las exposiciones, exhibiendo una variedad de aparatos deportivos fabricados en los propios talleres de la CNEF. Estos y otros objetos ofrecidos a la vista de los participantes —y público general— en el Subte Municipal condensaron un conjunto variado de sentidos y significados puestos en circulación. Por un lado, la naturalización y las bondades sobre el uso de ciertos artefactos modernos, los cuales trasmitieron un tipo de gestión y administración con el fin de alcanzar un proyecto corporal moderno bien amplio (higiene física, moral, emocional y psíquica) a partir de ciertas prácticas (deportes, gimnasias, juegos, danzas, etc.) y a concretarse en determinados lugares (escuelas, colegios, clubes, plazas de ejercicios físicos, parques, etc.). Este proyecto corporal modelizante y modelizador exhibido, estuvo saturado de metáforas y metonimias modernas contradictorias y ambivalentes vinculadas con ideas de orden, racionalidad, científicidad, transformación urbana, lucimiento nacional, igualdad y jerarquización social, aceptación de algunos países como usinas de producción y progreso individual y nacional.

Por otro lado, la exhibición vinculada a la Educación Física reforzó una de las características centrales difundidas por la modernidad imperial: la lógica dual y binaria, ignorando deliberadamente la diversidad y pluralidad de cuerpos «latinoamericanos»: mestizos, mulatos, indígenas, etc. Esto se hizo a partir de la proyección de dos modelos corporales «ideales» a alcanzar, a través de imágenes fotográficas o esculturas cuyos tonos predominantes fueron, para los varones, la blancura, el desarrollo muscular simétrico, la delgadez, una estética viril, determinada apariencia «saludable», cierto sentido identitario o nacional (reconocible a partir de cierta indumentaria) y un porte corporal que puso en circulación algunas cualidades morales como el esfuerzo, el valor, la disciplina, la eficacia, la perfección y la eficiencia. Las imágenes femeninas predominantes proyectaron un modelo corporal vinculado con la delgadez, la juventud, la blancura, la proporcionalidad física delimitada a partir de ciertas «curvas» definidas por la inquisidora mirada

hetero-normativa masculina, cierto sentido identitario o nacional y un porte corporal que puso en circulación ciertas cualidades morales como la gracia, el garbo, la moderación, la expresividad, la eficacia y la elegancia en los movimientos. En algunos casos, el canon corporal exhibido en la Exposición reactualizó ciertos sentidos físico-morales a partir de la herencia helénica, poniendo el foco en la belleza masculina como «estándar de masculinidad, símbolo de fuerza y espíritu».<sup>75</sup> La misma fue, también, retomada y puesta en circulación en los certificados emitidos y distribuidos por los organizadores del congreso utilizando la clásica figura del Discóbolo de Mirón.

Al mismo tiempo que la Exposición fabricó, delimitó y visibilizó un determinado horizonte visual moderno sobre los cuerpos; excluyó, silenció e impugnó otras opciones corporales posibles. A pesar de los importantes avances realizados por los diferentes feminismos en el cono sur,<sup>76</sup> no hubo, en las exhibiciones y exposiciones, una predominancia de imágenes de mujeres consideradas anormales o abyectas<sup>77</sup> por el imaginario social y cultural dominante de aquella época: obesas, ancianas, «sucias» (algo absolutamente común en una práctica deportiva), completamente desnudas, extremadamente hipertrofiadas (*strong-woman*, mujeres de circo, etc.), negras, mulatas, indígenas, de sectores populares realizando ciertas prácticas (tenis, golf, hipismo, etc.), enanas, exageradamente altas, asimétricas para el canon de la medicina constitucionalista, con una economía de deseo «dudosa», estéticamente «descuidadas» o físicamente «anormales» (sin cabello, con bigotes, con vello en ciertas zonas del cuerpo: piernas, axilas, etc., con abdomen prominente, con arrugas, etc.). Estas exclusiones deliberadas también afectaron a las masculinidades no hegemónicas o a cuerpos sexualmente disidentes.<sup>78</sup> La experiencia visual no ofreció modelos de varones obesos, «enclenques», ancianos, «sucios», completamente desnudos, enanos, exageradamente

<sup>75</sup> George Mosse, *La imagen del hombre. La creación de la masculinidad moderna* (Madrid: Talasa, 2000), 51.

<sup>76</sup> Asunción Lavrin, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940* (Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2005).

<sup>77</sup> Judith Butler, *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea* (Buenos Aires: Paidós, 2019).

<sup>78</sup> Raewyn Connell, «Desarrollo, globalización y masculinidades», en *Debates sobre masculinidades poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, eds. Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (México: UNAM, 2006), 185-210.

altos, con una economía de deseo «dudosa», estéticamente «descuidados» o físicamente «anormales». Vale decir, la cultura material y la exhibición de objetos y cuerpos a través de las fotografías o aparatos deportivos contribuyeron a instalar y autorizar «un “saber observar”, de un punto de vista internalizado que (permittió) clasificar de inmediato y casi por reflejo las escenas según escalas de valor y sentido previamente establecidas»,<sup>79</sup> produciendo una especie de adiestramiento sobre la mirada, sobre el qué mirar y, con matices, sobre el tipo de operación hermenéutica a realizar. Estas exhibiciones deportivas a partir de objetos e imágenes fotográficas sobre los cuerpos en movimiento, seleccionadas y ordenadas a partir de una determinada secuencia «[...] fueron maneras de educar modos de ver los (cuerpos) escolares, y promover los sentidos que debían construirse en torno a (ciertas) experiencias visuales. El ver se volvió tan importante como la construcción de sentido alrededor de lo que se veía», «definiendo lo que es visible y lo invisible, y también modos y posiciones del mirar y del ser visto».<sup>80</sup>

En algún sentido, las exhibiciones realizadas en el estadio Centenario y en el Subte Municipal mostraron —y celebraron— la búsqueda de un determinado canon corporal moderno cuya materialización se justificó a partir de ciertas prácticas, espacios, materiales y vestimentas. Esta operación consolidó y, al mismo tiempo, legitimó la importancia y la necesidad de la educación física en el plano educativo de los diferentes países intervenientes y de la heterogénea cultura deportiva en el plano institucional más general. Aunque no sabemos cómo fue recibido, re-significado y traducido por los y las asistentes a dichos espacios, está claro que estos lugares contribuyeron a educar o regular la mirada sobre cómo ver el cuerpo y ciertas partes de él, asociándolas a ideales estéticos, sexuales, eróticos, étnicos, nacionales y políticos prefigurados a partir de un régimen político vinculado con la modernidad y ciertos valores modernos.

<sup>79</sup> Beatriz González Stephan y Jens Andermann, «Introducción», en *Galerías del progreso. Museos, exposiciones y cultura visual en América Latina*, eds. Beatriz González Stephan y Jens Andermann (Rosario: Beatriz Viterbo, 2006), 16.

<sup>80</sup> Inés Dussel, «Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos», *Revista Nómadas* 30 (2009): 185, 191. <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/8-articulos/37-tabla-de-contenido-no-30> (consultado el 3-9-2021).

El éxito de estos espacios fue tal que uno de los referentes de Perú, Alberto Cajas, coordinador de la Comisión V, solicitó «incluir en los Congresos Panamericanos (futuros) a un Salón de Arte Deportivo». Dicho pedido «contó con la adhesión de todos los delegados presentes».<sup>81</sup>

## INSTITUCIONES, ESPECIALISTAS Y GRUPOS OCUPACIONALES

El congreso realizado en Montevideo potenció un determinado proyecto corporal ideal asociado a un régimen visual específico, y se convirtió en un terreno en el cual circularon, se tradujeron y transformaron no solo saberes, técnicas y procedimientos vinculados con la educación física, la medicina deportiva o las posibles políticas vinculadas con el tiempo libre y los deportes para cada país, sino también fue un escenario móvil e inestable en el que ciertos expertos, instituciones y grupos ocupacionales reivindicaron la legitimidad moderna de educar, higienizar, sanar, ejercitar y divertir desde y a partir del movimiento.

Entre las instituciones uruguayas que posibilitaron la realización del evento internacional estuvieron presentes los organismos públicos más importantes vinculados con el plano educativo, deportivo y sanitario pertenecientes al Estado uruguayo. Entre ellos se destacaron la CNEF, y autoridades vinculadas con Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, la Dirección General de Institutos Penales y el Consejo del Niño, entre otros. La presencia del Estado fue central para concretar el evento —como en los anteriores panamericanos— y, al mismo, tiempo, mostró la significativa capacidad de involucramiento en los procesos de estatalización que ya tenían ciertos grupos vinculados con el amplio universo de la cultura física a la hora de obtener recursos materiales y simbólicos para legitimar sus posiciones, naturalizar sus «benéficas» acciones y construir políticas masivas de intervención sobre la población.

También hubo representantes de diversas instituciones extranjeras nombrados por los gobiernos de las naciones americanas participantes, agrupaciones y asociaciones de maestros de la especialidad de los diferentes países, instituciones de formación superior, y confederaciones. Su variedad condensó instituciones de diverso tipo: especialmente

---

<sup>81</sup> Uruguay, *Informe del III Congreso Panamericano*, Boletín de la Primera Sesión Plenaria, 3.

estatales y públicas, vinculadas a la gestión de la cultura física, la higiene, la educación, asociaciones particulares e inclusive instituciones de formación terciaria.

En el plano latinoamericano el congreso aglutinó a ciertos expertos especializados en un saber específico (conocimientos, técnicas y procedimientos relacionados con el arte de curar y educar a través del movimiento), con una cada vez mayor autoridad y legitimidad<sup>82</sup> para actuar e intervenir en el espacio público y en determinadas instituciones como escuelas, colegios, instituciones de formación terciaria, direcciones de cultura física, clubes, asociaciones y federaciones deportivas, etc. Varios de los expertos ya contaban con una importante producción disciplinar, la cual no solo circulaba en sus respectivos países, sino también en otros Estados nacionales latinoamericanos a partir de intercambios entre colegas de objetos (libros, folletos, cartas, etc.) y, muy especialmente, a través de las revistas especializadas o de divulgación general que incrementaron la circulación transnacional de saberes, ideas, objetos, prácticas y «recetas pedagógicas» en diversos países, muy especialmente en Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y México. Algunos de los expertos disciplinares ya habían participado en los dos congresos panamericanos anteriores (y en otros eventos científicos internacionales), habiendo construido circuitos y redes de intercambio de información, así como lazos institucionales y de amistad. Muchos de ellos se dedicaron a la docencia y a la gestión en instituciones públicas y privadas y, con el tiempo, se convirtieron en la palabra y en la voz autorizada a la hora de conceptualizar la educación física: sus alcances, metodologías, didácticas, agentes y formas de evaluación.

En términos de trayectoria educativa y formativa, la mayoría de los referentes disciplinares principales de cada país que asistieron al congreso fueron profesores de educación física, egresados del mundo magisterial o doctores en medicina. Fueron durante décadas los mayores constructores conceptuales de la disciplina, teniendo una injerencia central a la hora de delimitar ciertos regímenes de verdad sobre cómo, cuándo y dónde educar o curar a los cuerpos en movimiento. Además de docentes y médicos hubo expositores vinculados con el periodismo deportivo, la kinesiología y el universo militar.

<sup>82</sup> Neiburg y Plotkin, eds. *Intelectuales y expertos*.

Las inserciones institucionales de los especialistas vinculados con la disciplina fueron variadas. Algunos ejercieron la docencia en instituciones de formación terciaria, otros transitaron las estructuras públicas estatales relacionadas con el mundo deportivo, recreativo y de la educación física que durante los años cuarenta no pararon de crecer —y aumentar sus presupuestos— en varios países latinoamericanos, y otros se dedicaron a producir material para la propia comunidad o para el público en general.<sup>83</sup> Esto último, lo hicieron a partir de la prensa general desde secciones específicas vinculadas con la vida sana, la higiene física o el cuidado del cuerpo. También algunos de los referentes disciplinares anteriormente mencionados se vincularon con instituciones deportivas particulares o con algunas federaciones, especializándose en el entrenamiento deportivo, en un contexto en el cual los triunfos deportivos se asociaban cada vez más a los éxitos, la grandeza y la salud de la nación.

Además del país anfitrión las delegaciones más numerosas fueron la brasileña, la argentina y la chilena. Estos países tenían no solo los expertos más citados por la comunidad de especialistas en educación física, sino que muchos de ellos fueron los verdaderos gestores de los congresos panamericanos durante la década de los cuarenta.

Por último, de los poco más de ciento veinte participantes y ponentes inscriptos en el evento —sin contar los numerosos asistentes interesados—, hubo una amplia mayoría de varones. Poco más del 70% de los asistentes inscriptos fueron varones. Si lo discriminamos por países, de los diecisiete países participantes, solo siete tuvieron ponentes o delegadas mujeres. Sin embargo, algunas de las presentes en el evento, con el paso del tiempo, tuvieron una gran influencia o se convirtieron en referentes disciplinares. Aunque hubo muy pocas mujeres médicas en el congreso, algunas participaron y tuvieron una trayectoria muy destacada en la especialidad. Más allá de ello, la dirección del evento estuvo en manos masculinas, lo mismo que el Comité de Honor y las comisiones de trabajo más importantes como, por ejemplo, la vinculada con el temario, la de finanzas, la de exhibiciones deportivas, o la de prensa y propaganda.

---

<sup>83</sup> Cassani, Carvalho y Ferreira Neto, «A constituição de projetos».

En síntesis, el congreso condensó la centralidad de ciertas instituciones mayormente públicas y estatales, algunos expertos vinculados con la docencia o la medicina (mayoría masculina) y determinados grupos ocupacionales: profesores de educación física, maestros, médicos, kinesiólogos y periodistas deportivos.

## CONCLUSIONES

El III Congreso de Educación Física realizado en Uruguay consolidó una red panamericana de expertos, saberes e instituciones vinculadas con la cultura física en general y la educación física en particular. En el evento internacional se discutieron diversos temas: pedagogía y metodología de la educación física; biología vinculada a la educación física; organización y administración de la educación física; política y sociología educacional y diversos tópicos deportivos. Los mismos problematizaron, muy especialmente, tres grandes asuntos: la educación física y su relación con la educación a partir de saberes provenientes de la pedagogía y la psicología educacional; la importancia de la educación física «femenina» abordada, muy especialmente, desde los saberes bio-médicos y pedagógicos, y la implementación de la medición corporal, la ficha médico-deportiva y el examen sobre el rendimiento físico sustentados a partir de la biotipología y la biometría. Estos tópicos fortalecieron la legitimidad y «cientificidad» de la disciplina dentro y fuera de las instituciones educativas modernas, visibilizaron y amplificaron la importancia de ciertos grupos ocupaciones a la hora de educar y curar a los cuerpos (profesores de educación física, médicos deportólogos, entrenadores, dirigentes deportivos, etc.), potenciaron la acción de ciertos actores estatales (institutos de formación, direcciones de educación física y salud, etc.), afianzaron redes de intercambio personal e institucional, amplificaron la implementación de ciertas políticas deportivas masivas y cristalizaron las voces de ciertos expertos por encima de otros, como los «verdaderos» referentes disciplinares del área. De alguna manera, el congreso realizado en Montevideo contribuyó a posicionar a ciertos expertos, saberes y discursos, los cuales en la segunda mitad del siglo XX serían claves a la hora de conceptualizar e implementar las políticas corporales nacionales e internacionales vinculadas con la salud, la educación, la recreación y el heterogéneo universo deportivo.

## Nota sobre los autores

PAOLA DOGLIOTTI es Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de La Plata. Licenciada en Educación Física, en Ciencias de la Educación y Magíster en Enseñanza Universitaria por la Universidad de la República (Udelar). Posgrada en *Curriculum* y Prácticas Escolares en Contexto por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Argentina. Profesora Adjunta bajo el Régimen de Dedicatoria Total Instituto Superior de Educación Física (ISEF) y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Udelar. Directora del grupo de investigación «Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum» (ISEF) y de la línea de investigación «Políticas Educativas, Cuerpo y Enseñanza» (FHCE). Autora de diversos artículos en libros y revistas arbitradas nacionales e internacionales relacionados a las temáticas de las políticas educativas y curriculares, la historia de la educación, de la educación del cuerpo y de la educación física. Autora del libro *Educación del cuerpo y discursividades en la formación en educación física (1874-1948)* (2015, CSIC-Udelar) y compiladora de los libros *Cuerpo, Currículum y discurso. Un análisis de políticas de educación física en el Uruguay* (2018, CSIC-Udelar); *Historia de la educación física: miradas desde Uruguay, Argentina y Brasil* (junto a Evelise Quitzau y Gianfranco Ruggiano) (2020, CSIC-Udelar).

PABLO SCHARAGRODSKY es Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Es docente investigador en la Universidad de Quilmes en la Licenciatura en Educación y en la Universidad Nacional de La Plata en el Profesorado en Educación Física. Sus temas de investigación son la historia de la educación, las problemáticas sobre el cuerpo, las pedagogías feministas, la historia social del deporte y los estudios género. Es autor de 9 libros y más de 100 publicaciones (artículos académicos, de divulgación y capítulos de libros nacionales y extranjeros). Entre sus últimas publicaciones se destacan: *Hombres en Movimiento. Deporte, cultura física y masculinidades en la Argentina, 1870-1980* (como compilador) (Editorial Prometeo, 2021). *El rostro cambiante del deporte. Perspectivas historiográficas angloparlantes (1970-2010)* (como compilador junto con César Torres) (Editorial Prometeo, 2019). *Mujeres en Movimiento. Deporte, cultura física y feminidades. Argentina, 1870-1980* (como compilador) (Editorial Prometeo, 2016).

## REFERENCIAS

- Altamirano, Carlos. *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2013.
- Arata, Nicolás y Pablo Pineau, eds. *Latinoamérica: la educación y su historia. Nuevos enfoques para su debate y enseñanza*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2019.
- Baía, Anderson, Iara Marina Bonifácio y Andrea Moreno. «*Tratado pratico de gymnastica sueca de L. G. Kumlien*: itinerários de um manual no Brasil (1895-1933)». *Revista Brasileira de História da Educação* 19 (2019): 2-23. <https://doi.org/10.4025/rbhe.v19.2019.e078>
- Barrán, José y Benjamín Nahum. *Battle, los estancieros, y el imperio británico. Tomo 4: Las primeras reformas (1911-1913)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1983.
- Butler, Judith. *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires: Paidós, 2019.
- Carvalho, Luis. «Circulación internacional de saberes, desplazamientos semánticos y alineaciones políticas: a propósito de las disputas sobre la Gimnasia de Ling en Portugal, en los años '20 y '30 del siglo XX». En *La invención del homo gymnasticus*, editado por Pablo Scharagrodsky, 225-250. Buenos Aires: Prometeo, 2011.
- Cassani, Juliana, Lucas Carvalho y Amarilio Ferreira Neto. «A constituição de projetos formativos latino-americanos para a educação física (1944-1952)». *Revista Brasileira de História da Educação* 21 (2021): 2-23. <https://doi.org/10.4025/rbhe.v21.2021.e163>
- Connell, Raewyn. «Desarrollo, globalización y masculinidades». En *Debates sobre masculinidades poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, editado por Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra, 185-210. México: UNAM, 2006.
- Dogliotti, Paola. «José Pedro Varela: discursividades en torno a la formación de maestros». En *Formación de élites y educación superior en Iberoamérica (SS. XVI-XXI) Volumen I*, editado por José M. Hernández Díaz, 313-322. España: Hergar Ediciones Antema, 2012.
- Dogliotti, Paola. «Alejandro Lamas: “cultura física” en el primer plan de educación física escolar en Uruguay». *Movimento* 19, no. 1 (2013): 203-220 <http://seer.ufrgs.br/Movimento/article/view/33961>
- Dogliotti, Paola. *Educación del cuerpo y discursividades en torno a la formación en educación física en Uruguay (1874-1948)*. Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República, 2015.
- Dogliotti, Paola. «Educación/enseñanza del cuerpo en la formación del profesor de educación física en el Uruguay (1948-1970)» PhD diss., Universidad Nacional de La Plata, 2018.

- Dogliotti, Paola e Inés Scarlato. «Configuraciones sobre el juego y el tiempo libre: un análisis de las políticas de educación física en el Uruguay (1876-1915)». En *Cuerpo, currículum y discurso. Un análisis de políticas de educación física en el Uruguay*, editado por Paola Dogliotti, 75-100. Montevideo: Biblioteca Plural CSIC Udelar, 2018.
- Dussel, Inés. «Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos». *Revista Nomadas* 30 (2009): 180-193. <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/8-articulos/37-tabla-de-contenido-no-30>
- English, Eleanor. «Charles H. McCloy. The Research Professor of Physical Education». *Journal of Physical Education, Recreation & Dance* 54, no. 4 (1983): 16-18.
- Escolano Benito, Agustín. «La Educación en las Exposiciones Universales». *Cuestiones Pedagógicas* 21 (2011/2012): 149-170.
- Galak, Eduardo, Pablo Kopelovich y Martín Pereyra, «Entre el nacionalismo y la internacionalización: la primera década de la Dirección General de Educación Física (Argentina, 1938-1947)». *Praxis educativa* 25, no. 2 (2021): 1-20. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250210>
- Gleyse, Jaques y Pablo Scharagrodsky. «Le Dr. Enrique Romero Brest, ses visites aux institutions européennes de formation et le Congrès d'Education Physique de Paris en 1913 comme indicateurs de la mondialisation et de la nationalisation de la culture physique». *Revue internationale des sciences du sport et de l'éducation physique*, 100 (2013/2): 89-107.
- Gomensoro, Arnaldo. «Historia de la formación de docentes en educación física en Uruguay». En *La educación física en Latinoamérica: orígenes y trayectorias de la formación de profesores*, editado por María Laura González de Álvarez, 69-90. Tucumán: Editorial Universidad Nacional de Tucumán, 2012.
- González Stephan, Beatriz y Jens Andermann, «Introducción». En *Galerías del progreso. Museos, exposiciones y cultura visual en América Latina*, editado por Beatriz González Stephan y Jens Andermann, 7-26. Rosario: Beatriz Viterbo, 2006.
- Goodson, Ivoor. *Estudio del currículum. Casos y métodos*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003.
- Heilbron, Johan, Nicolas Guilhot y Laurent Jeanpierre. «Toward a transnational history of the social sciences». *Journal of the History of the Behavioral Sciences* 44, no. 2 (2008): 146-160. <https://doi.org/10.1002/jhbs.20302>
- Lavrin, Asunción. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2005.
- Linhales, Meily; Diogo Rodrigues Puchta y María C. Rosa (eds.). *Diálogos Transnacionais na História da Educação Física*. Belo Horizonte: Fino Traço, 2019.

- Luzuriaga, Juan. *El football del Novecientos. Orígenes y desarrollo del fútbol en el Uruguay (1875-1915)*. Montevideo: Santillana, 2009.
- Malán, Paula. «Gran Bretaña, América del Norte y América del Sur: el transitar de la cristiandad muscular en occidente y su llegada al Uruguay (primera mitad siglo XIX)». En *Diálogos transnacionais na história da educação física*, editado por Meily Linhales, Diogo Rodrigues Puchta, y María Rosa, 169-194. Belo Horizonte: Fino Traço, 2019.
- Matsuo, Shunsuke. «Sports Policy, Batllismo, and the Complexity of Party Politics in Uruguay (1911-1933)». *Estudios Interdisciplinarios De América Latina y El Caribe* 31, no. 2 (2020): 92-110. <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1680>
- Matsuo, Shunsuke. «Sport Policy, the YMCA, and the Early History of Olym-pism in Uruguay». En *Olimpismo. The Olympic Movement in the making of Latin America and the Caribbean*, editado por Antonio Sotomayor, and César R. Torres, 13-30. Fayetteville: The University of Arkansas Press, 2020.
- Moreno, Andrea. «A propósito de Ling, da ginástica sueca e da circulação de impressos em língua portuguesa». *Revista Brasileira de Ciências do Esporte* 37, no. 2 (2015): 128-135.
- Mosse, George. *La imagen del hombre. La creación de la masculinidad moderna*. Madrid: Talasa, 2000.
- Nahum, Benjamín, Ángel Cocchi, Ana Frega e Ivette Trochón, *Historia Uruguay. Tomo 7. Crisis política y recuperación económica 1930-1958*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2007.
- Nahum, Benjamín. *Breve Historia del Uruguay independiente*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2008.
- Neiburg, Federico y Mariano Plotkin, eds. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Park, Roberta. «Sharing, arguing, and seeking recognition: International congresses, meetings, and physical education, 1867-1915». *The International Journal of the History of Sport* 25, no. 5 (2008): 519-548.
- Riobó, Enrique y Francisco Javier Villarroel, «Belleza plástica, eugenios y educación física en Chile: presentación de la fuente ‘Aspectos de la educación física’, de Luis Bisquertt (1930)». *História, Ciências, Saúde- Manguinhos* 26, no. 2 (2019): 673-693.
- Rodríguez Giménez, Raumar. «Un Estado moderno y sus razones para escolarizar el cuerpo: el sistema educativo uruguayo». En *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*, editado por Zandra Pedraza, 43-68. Bogotá: Uniandes, 2007.
- Rodríguez Giménez, Raumar. «La moral es para el espíritu lo que la higiene para el cuerpo». En *Gobernar es ejercitarse. Fragmentos históricos de la*

- Educación Física en Iberoamérica*, editado por Pablo Scharagrodsky, 75-86. Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- Ruggiano, Gianfranco. «Ser un cuerpo educado: urbanidades en el Uruguay (1875-1918)». PhD diss., Universidade Estadual de Campinas, 2016.
- Ruiz, Esther. «El “Uruguay Prospero” y su crisis. 1946-1964». En *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*, editado por Ana Frega, Ana María Rodríguez Ayçaguer, Esther Ruiz y Rodolfo Porrini, 123-162. Montevideo: Banda Oriental, 2008.
- Saraví Rivière, Jorge. *Historia de la Educación Física argentina*. Buenos Aires: Editorial del Zorzal, 2014.
- Scarlato, Inés. «Corpo e tempo livre: As plazas vecinales de cultura física em Montevidéu (1911-1915)». Tesis maestría, Universidad de Santa Catarina, 2015.
- Scharagrodsky, Pablo. «Entre la maternidad y la histeria. Medicina, prácticas corporales y feminidad en el Buenos Aires del fin del siglo XX». En *Gobernar es ejercitarse. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*, editado por Pablo Scharagrodsky, 105-135. Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- Scharagrodsky, Pablo (ed.). *La invención del homo gymnasticus. Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en occidente*. Buenos Aires: Prometeo Editorial, 2011.
- Scharagrodsky, Pablo. «Especialistas, instituciones y propuestas vinculadas al saber y al hacer corporal: la Primera Conferencia de Profesores de Educación Física, Buenos Aires, 1942». *Resgate: Revista Interdisciplinar de Cultura* 28 (2020): 1-31 <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/resgate/article/view/8660489>
- Scharagrodsky, Pablo. «Cartografiando saberes, grupos ocupacionales, instituciones, agentes y redes. El caso del Segundo Congreso Panamericano de Educación Física, México, 1946». *Revista Mexicana de Historia de la Educación* 9, no. 17 (2021): 118-142. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v9i17.336>
- Vertinsky, Patricia. «Exercise, Physical Capability, and the Eternally Wounded Woman». *Journal of Sport History* 14, no. 1 (1987): 7-27.